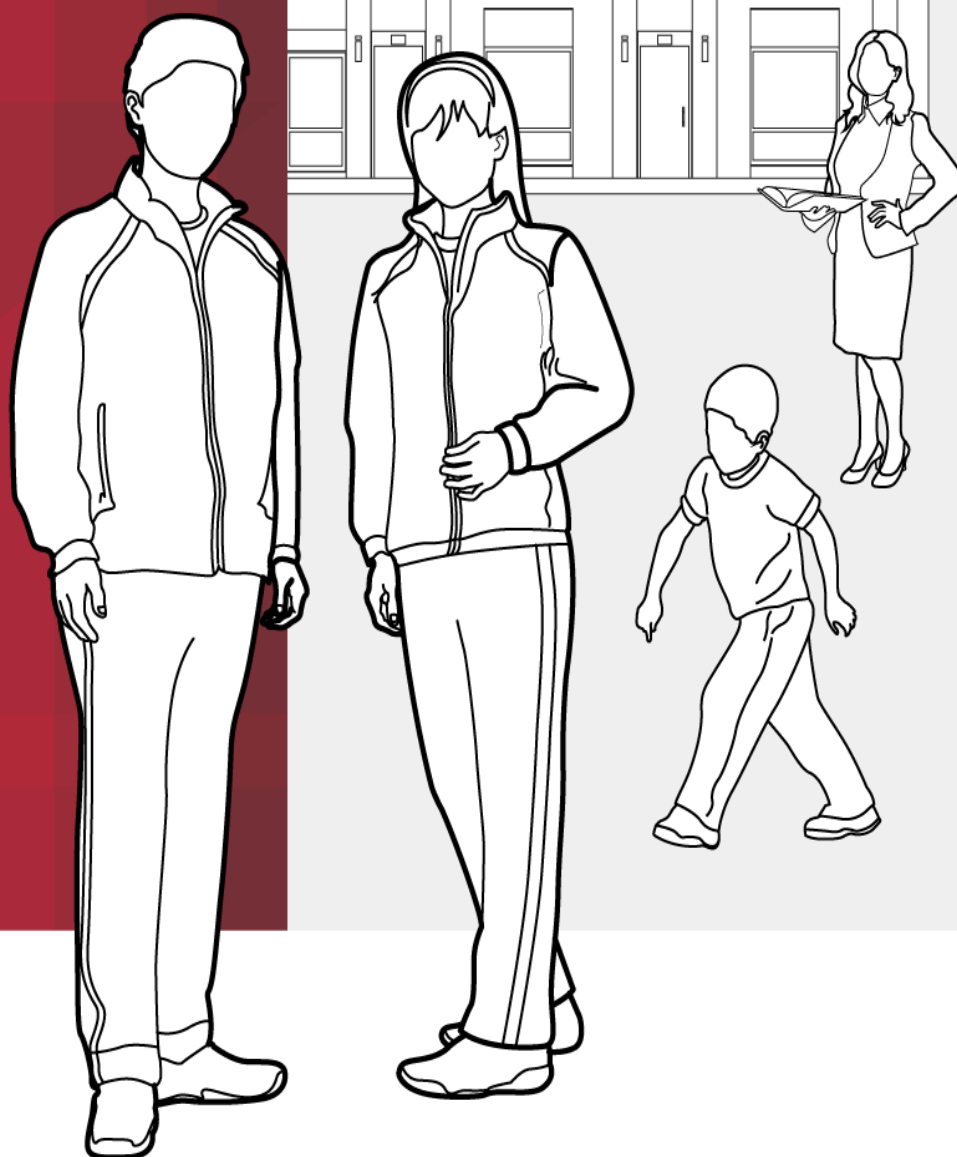




/ PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar Instituto Parral





/ PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar Instituto Parral

La ACHS en conjunto con ONEMI, en su compromiso de trabajar juntos por mantener espacios educativos y de trabajo saludables y seguros, ponen a disposición de la comunidad educativa del país, esta aplicación que permite, en pocos pasos, generar el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).



Firma del Director del
Establecimiento Educativo

Índice

1. Aspectos Generales del PISE

- 1.1/** Datos Generales del Establecimiento
- 1.2/** Objetivos del Pise
- 1.3/** Comité de Seguridad Escolar
 - Misión del Comité
 - Formación del Comité
 - Responsabilidades y Funciones de los Integrantes del Comité

2. Metodología AIDEP

- 2.1/** Análisis Histórico
- 2.2/** ➤ Investigación En Terreno
- Discusión De Prioridades
- Evaluación De Riesgos Y Matriz De Peligros
- Plan Específico De Seguridad Escolar

3. Diseño del Plan: Metodología ACCEDER

- 3.1/** Alertas y Alarmas
- 3.2/** Comunicación e información
- 3.3/** Coordinación
- 3.4/** Evaluación Primaria
- 3.5/** Decisiones
- 3.6/** Evaluación Secundaria
- 3.7/** Readecuación del Plan

A. Plano de Evacuación

B. Seguimiento y Ejercitación del Plan

C. Glosario

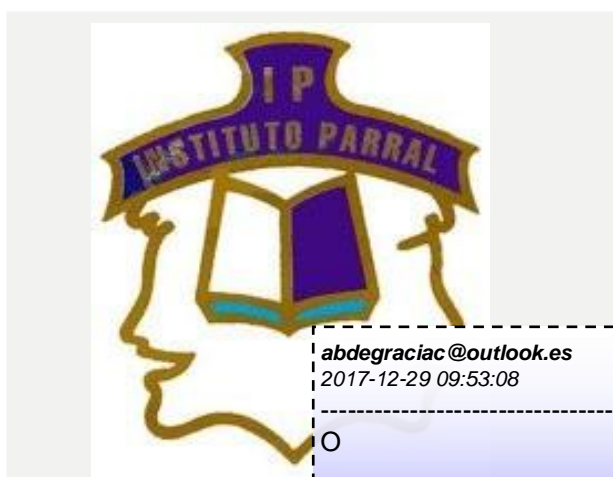
1/ Aspectos Generales del PISE

DESCRIPCIÓN

En esta primera Etapa se definirán los objetivos y la misión del Plan. Además, se constituirá el Comité de Seguridad Escolar del establecimiento quien velará por la implementación del PISE.

1.1/ DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Instituto Parral
DIRECTOR /A	 Sr. Omar Antonio Espinoza Gutiérrez
PRESIDENTE CENTRO DE PADRES	Sr. Miguel Gutiérrez Romero
PRESIDENTE CENTRO DE ESTUDIANTES	Srta. Anais Vidal Aravena
COORDINADOR DE SEGURIDAD	Sra. Lilian Barros Martinez



abdegraciac@outlook.es
2017-12-29 09:53:08

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	Calle República N° 28 / Parral
FONO	732462374

ESTUDIANTES Femenino / Masculino	TRABAJADORES PROPIOS PERMANENTES	TRABAJADORES PROPIOS PART-TIME	TRABAJADORES CONTRATISTAS	PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
263 / 297	54	0	0	0

1.2/ OBJETIVOS DEL PISE

Generar en nuestra comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad

Proporcionar a los escolares de nuestro establecimiento un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas

Constituir en nuestro establecimiento un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en su entorno

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

➤ MISIÓN DEL COMITÉ

La misión de nuestro comité es coordinar a toda la comunidad escolar de nuestro establecimiento, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

➤ FORMACIÓN DEL COMITÉ

➤ RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

DIRECTOR

Nombre : Omar Espinoza Gutiérrez

Representa : Dirección del Establecimiento

Institución : Instituto Parral

Funciones : Responsable de la seguridad en el establecimiento, preside y apoya al Comité de seguridad.

ENCARGADA DE SEGURIDAD ESCOLAR

Nombre : Lilian Barros Martínez

Representa : Coordinación de Seguridad Escolar

Institución : Instituto Parral

Funciones : Coordina todas las actividades que efectúa el comité: reuniones, generación de actas, documentos, etc.

ENCARG. COMUNICACIONES

Nombre : Guillermo Burgos Fuentes

Representa : Asistentes de la educación

Institución : Instituto Parral

Funciones : Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

1OS. AUXILIOS

Nombre : Camilo Hidalgo Vásquez

Representa : Asistentes de la educación

Institución : Instituto Parral

Funciones : Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

> FORMACIÓN DEL COMITÉ

> RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

COORD. APOD.

Nombre :Miguel Gutiérrez Romero

Representa :Centro General de Padres y Apoderados

Institución :Instituto Parral

Funciones :Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

COORD. ALUMNOS

Nombre :Anaís Vidal Aravena

Representa :Estudiantes cursos superiores

Institución :Instituto Parral

Funciones :Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

COORD. EMERG.

Nombre:Karla Manríquez Santana

:Docentes

Institución :Instituto Parral

Funciones :Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

EQUIPO SOSTENEDOR

Nombre :Jorge Espinoza Gutiérrez

Representa :Otros organismos

Institución :Instituto Parral

Funciones :Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

Responsable de la seguridad en el establecimiento y cumple tareas que le asigne el comité.

2/ Metodología AIDEP

DESCRIPCIÓN

En esta Etapa el Comité, con el apoyo de toda la comunidad escolar, deberá reunir el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y del entorno o área en que está ubicado.

Con esta información se deberán definir las prioridades, las soluciones posibles y también los recursos necesarios y aquellos con los que se cuenta para enfrentarlos.

Para esto usaremos la metodología AIDEP.

2.1/ ANÁLISIS HISTÓRICO

ACCIDENTE A ESTUDIANTE

De manera periódica los alumnos se ven expuestos a accidentes de variada importancia debido a caídas producidas por tropiezos, choques con otros compañeros o juegos con y sin balón en el patio del establecimiento.

ACCIDENTE A ESTUDIANTE

Alumna sufre esguince cervical por caída desde el arco de baby futbol luego de suspenderse en el.

- 2.2/ > INVESTIGACIÓN EN TERRENO**
- > DISCUSIÓN DE PRIORIDADES**
- > EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MATRIZ DE PELIGROS**
- > PLAN ESPECÍFICO DE SEGURIDAD ESCOLAR**

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA

JUEGOS DE PATIO / INSTALACIONES DEPORTIVAS

Riesgo: Juegos de patio / Instalaciones Deportivas

Ubicación: En el Patio

Prioridad: 1

Impacto(s) Eventual(es): Caídas desde altura. Golpes, pelotazos, fracturas, atrapamientos ;
Caída de los niños desde altura. Golpes en la cabeza, fracturas, atrapamientos

Solucion(es) Posible(s):

1.1) Inspeccionar los juegos de patio usando herramienta ACHS "Pauta de Inspección para Juegos de Patio"

Recursos:

Responsables:

Fecha Implementación: 27/06/2016

Riesgo: Juegos de patio / Instalaciones Deportivas

Ubicación: En el Patio

Prioridad: 1

Impacto(s) Eventual(es): Caída de los niños desde altura. Golpes en la cabeza, fracturas, atrapamientos

Solucion(es) Posible(s):

2.1) Inspeccionar los juegos de patio usando herramienta ACHS "Pauta de Inspección para Juegos de Patio"

Recursos:

Responsables:

Fecha Implementación: 30/05/2016

3/ Diseño del Plan: Metodología ACCEDER

DESCRIPCIÓN

A través de la metodología ACCEDER, en esta Etapa se elaborarán los planes operativos de respuesta ante una emergencia.

Constituye una guía práctica para que el Comité de Seguridad Escolar establezca la forma en que se ejecutarán las acciones, de acuerdo a la realidad específica del establecimiento, en función de la mejor respuesta frente a una emergencia determinada.

Su nombre también constituye un acróstico, conformado por la primera letra del nombre de cada una de las etapas que comprende.

3.1/ ALERTAS Y ALARMAS

► Nuestro Establecimiento cuenta con las siguientes Alertas:

ALERTA INTERNA

- Detectores de Humo: No
- Sistema de Vigilancia: Si
- Otra(s): No

ALERTA EXTERNA

- Entregada por Carabineros: Si
- Radio: No
- Televisión: No
- Otra(s): No

► Nuestro establecimiento cuenta con las siguientes Alarmas:

CAMPANA	SIRENA	MEGÁFONO	TIMBRE	PITO
No	Si	No	Si	Si

OTRA (s)

No

3.2/ COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

➤ Cadena de Comunicación

Una vez sucedido un accidente, la primera (s) persona(s) a quien se le debe comunicar es al Director del Establecimiento Sr. Miguel Gutiérrez Romero, y a la persona encargada de Convivencia y Seguridad escolar Sra. Adriana Beatriz de Gracia Castillo, quienes coordinarán las acciones a realizar ante la emergencia.

➤ Manejo de la Información

INTERNA

Toda información será orientada por los encargados de Seguridad Escolar: Director del Establecimiento y Coordinador.

EXTERNA

Se si requiere, los encargados de Seguridad Escolar darán los avisos y alarmas a las instituciones que se necesiten.

3.3/ COORDINACIÓN

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Accidente de uno o más estudiantes	Camilo Hidalgo	Encargado 1os. Auxilios	Evaluar al accidentado y coordinar su atención o traslado al centro de salud.

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Accidente de uno o más trabajadores	Camilo Hidalgo	Encargado 1os. Auxilios	Evaluar al accidentado y coordinar su atención o traslado al centro de salud.

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Accidente de otras personas	Lilian Barros M.	Encargado Conv. Escolar	Orientar sobre normas de seguridad escolar. Dar los lineamientos a seguir ante la emergencia. Coordinar con las instituciones de apoyo y centros de salud.

3.3/ COORDINACIÓN

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Sismo / Terremoto	Lilian Barros M.	Encargado Conv. Escolar	Orientar sobre normas de seguridad escolar. Dar los lineamientos a seguir ante la emergencia. Coordinar con las instituciones de apoyo y centros de salud.

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Incendio	Lilian Barros M.	Director orientaciones iniciales y necesarias para enfrentar la emergencia.	Dar las orientaciones iniciales y necesarias para enfrentar la emergencia. Comunicarse con las instituciones de ayuda ante la emergencia.

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Fuga de gas / Material tóxico	Lilian Barros M.	Director orientaciones iniciales y necesarias para enfrentar la emergencia.	Dar las orientaciones iniciales y necesarias para enfrentar la emergencia. Comunicarse con las instituciones de ayuda ante la emergencia.

3.4/ EVALUACIÓN PRIMARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de uno o más estudiantes	Heridas, lesiones menores.	Atención de primeros auxilios. Aviso al apoderado según evaluación de lesiones.	Sala de primeros auxilios. Materiales de atención de heridas.

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de uno o más trabajadores	Golpes, lesiones menores	Atención en sala de primeros auxilios. derivacion a mutual según necesidad	Hielo.

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD

3.5/ DECISIONES

AUTORIDAD

La autoridad ante la emergencia está dada en el Director del establecimiento, quien entregará, en conjunto con el encargado del comité de emergencia, los lineamientos a seguir una vez evaluada la magnitud del evento y las consecuencias de este y la necesidad de coordinarse con otras instituciones.

COORDINACIÓN

El director del establecimiento una vez evaluada la situación, coordinará las acciones a seguir y la comunicación con otras redes de ayuda según se requiera.

RESPONSABLE

Todo el comité de emergencia y otros funcionarios encargados.

3.6/ EVALUACIÓN SECUNDARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de uno o más estudiantes	Golpe fuerte en la cabeza. Inconciencia.	Inmovilización del estudiante. Derivación al centro de salud	Encargado de primeros auxilios Comunicación telefónica con centro de salud.
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
Camilla Traslado Frazada		Ambulancia	

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de uno o más trabajadores	golpe en brazo, torcedura de pie por caída	encargado de primeros auxilios	sala de primeros auxilios Hielo Vendas
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
sala y materiales para la atención de primeros auxilios Camilla de traslado		Vehículo para traslado a mutual	

3.6/ EVALUACIÓN SECUNDARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Sismo / Terremoto	golpes, heridas	encargado de primeros auxilios camilla de traslado	encargado de primeros auxilios Equipo de seguridad escolar
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
encargado primeros auxilios. comunicacion telefónica		ambulancia	

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Fuga de gas / Material tóxico	asfixias, desmayos	camilla, oxigeno	encargado de primeros auxilios. camilla de traslado
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
encargado primeros auxilios. comunicacion telefónica		ambulancia	

3.6/ EVALUACIÓN SECUNDARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de otras personas	golpes, heridas	atención primeros auxilios. Traslado	encargado de primeros auxilios. camilla de traslado
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
encargado primeros auxilios. comunicacion telefónica		vehiculo de traslado ambulancia	

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Accidente de uno o más estudiantes	En clases de Educación Física, golpe en dedos de la mano/ muñeca	Traslado a sala de primeros auxilios. Evaluación por encargado de primeros auxilios	Sala de primeros auxilios. Vehiculo para derivación a centro de salud.
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
Encargado primeros auxilios teléfono		vehiculo de traslado	

3.7/ READECUACIÓN DEL PLAN

RECOPIACIÓN DE INFORMES

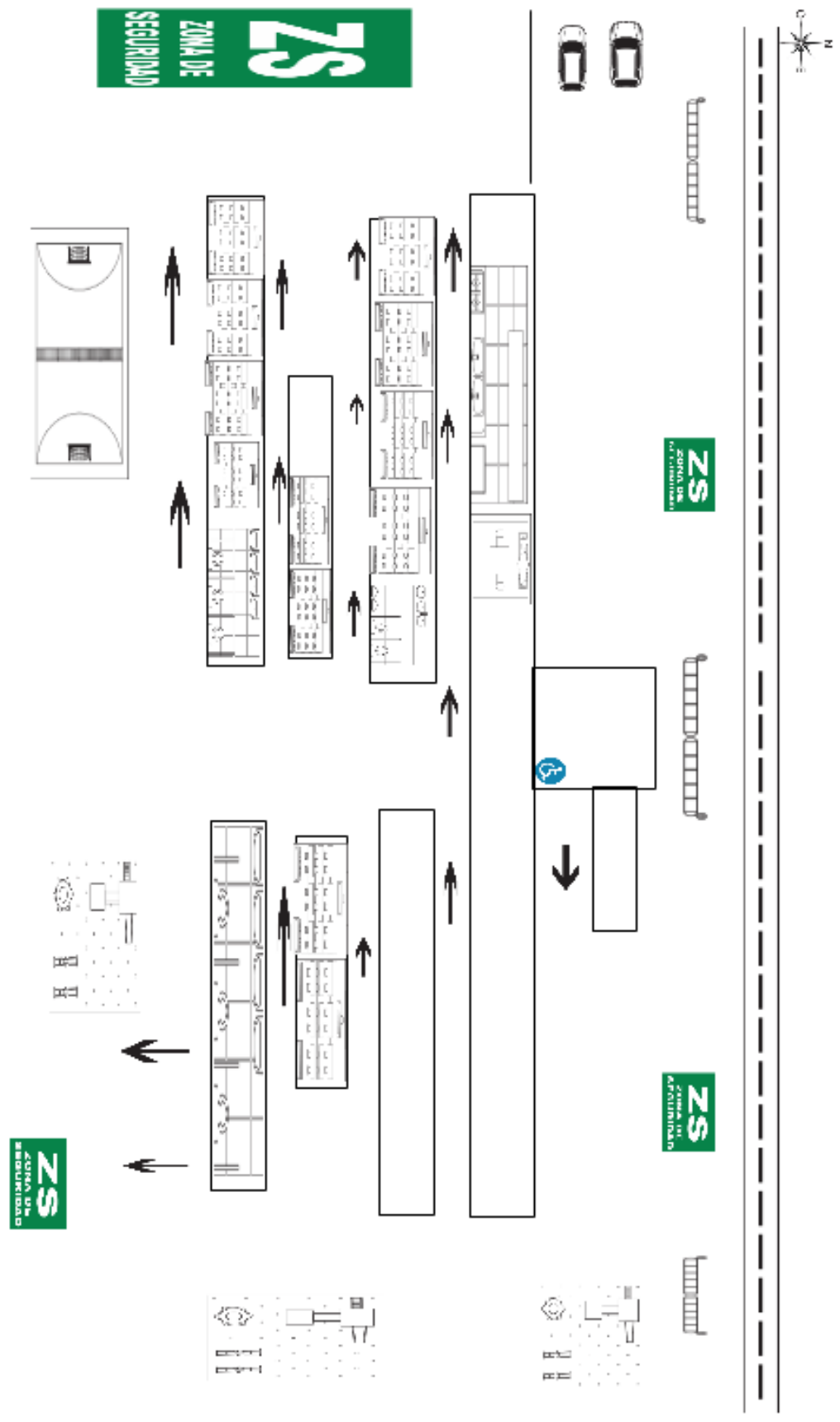
Recopilación de informes producto de las emergencias ocurridas y del resultado de los simulacros realizados en el establecimiento.
Informes de inspecciones de seguridad y observaciones realizadas.

ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

Estudio de los antecedentes y observaciones realizadas para la mejora de la respuesta a las emergencias.
Reuniones de análisis después de cada emergencia
Reuniones con equipos internos y externos.

A. Plano de Evacuación

> PISO 1



B. Seguimiento y Ejercitación del Plan

DESCRIPCIÓN

Las actividades, responsabilidades y procedimientos definidos en el Plan Especifico de Seguridad Escolar necesariamente deben ser sometidos a un seguimiento de acuerdo a los cronogramas establecidos en su formulación. En esta Etapa el Comité podrá definir estos mecanismos de seguimiento.

➤ De qué forma se realizará el seguimiento al Plan de Emergencia:

ENCUESTA	ASAMBLEAS	OTROS MEDIOS
No	Si	Estadísticas de accidentes por parte de inspección

➤ Cómo pondrán a prueba el Plan de Emergencia dentro del Establecimiento:

En simulacros y en reuniones del equipo de seguridad escolar en conjunto con el Comité Paritario de Higiene y Seguridad.
Difusión a la comunidad del PISE.
Elaboración de afiches, talleres para la difusión y correcta aplicación del PISE

C. GLOSARIO

DESCRIPCIÓN

Revisa este listado de términos que se utilizarán en la elaboración del documento y que requieren de una mayor profundización sobre su significado y alcances.

ACTIVIDAD

Describe las acciones establecidas en un Plan.

Responde a la pregunta ¿qué se hace?

ALARMA

Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o Inminente de un fenómeno adverso.

Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

ALERTA

Estado declarado ante la presencia real o Inminente de un fenómeno adverso, es decir, si se conoce o maneja información al respecto.

Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.

AMENAZA

Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generado por la actividad humana.

Ejemplos son la inundación que puede producirse por la crecida de un río del sector; el derrame de sustancias tóxicas ocasionada por el volcamiento de un camión que transporta químicos hacia una Industria de la zona; la erupción de un volcán ubicado en las cercanías de la localidad; el incendio de un bosque aledaño a una población; el terremoto generado por la falla tectónica situada en la localidad; un incendio iniciado por una falla eléctrica; el desplome de un muro mal construido o deteriorado por el paso del tiempo; un atropellamiento por imprudencia de un conductor o de un alumno al cruzar la calle, cercanía de actividades industriales de alto riesgo, etc.

COMUNICACIÓN

Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo y un mío, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso.

COORDINACIÓN

Armonización y sincronización de esfuerzos Individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada.

CRONOGRAMA

Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones surgidas con posterioridad vayan dejando Inconclusas las anteriores. Los Cronogramas también facilitan las evaluaciones y seguimientos.

DAÑO

Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.

DESASTRE

Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. El desastre sobreviene cuando los aquejados no pueden solucionar el problema, sino que deben solicitar ayuda a otro.

GRUPO

Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.

LIDERAZGO

Patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e Institucionales, en procura de un objetivo.

LÍDER

Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas conducidas por él o ella.

MAPA DE RIESGOS

Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del territorio.

MICROZONIFICACIÓN

División de un sector, zona o área geográfica en mínimas o pequeñas partes, para efectos de estudios detallados.

OBJETIVOS

Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.

PLAN

Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.

PREPARACIÓN

Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad. Por ejemplo, el Plan de Seguridad Escolar DEYSE prevé esta etapa con el desarrollo de la metodología ACCEDER, para diseñar el Programa de Respuesta ante Emergencias.

PRESUPUESTO

Recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo establecido.

PREVENCIÓN

Conjunto de acciones cuyo objeto es Impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen emergencias o desastres. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la unidad educativa y su entorno.

PROCESO

Secuencia ordenada en tiempo y espacio, de actividades o hechos relacionados entre sí. Trata del conjunto de cada una de las fases sucesivas de un hecho, las que se representan en su constante evolución.

PROGRAMA

Conjunto de actividades afines entre sí. Corresponden a objetivos que contribuyen al logro de lo que se desea conseguir o al punto al que se quiere llegar con un Plan. Los programas pertenecen al Plan. Cada uno de ellos tiene objetivos acordes a los planteados en el Plan. Un programa incluye justificación, responsables, diagnóstico, objetivos, cronograma, presupuesto, entre otros aspectos.

RECONSTRUCCIÓN

Volver a construir. Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, y de recuperación de las estructuras afectadas, para acceder a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del fenómeno adverso.

REHABILITACIÓN

Restablecer, devolver o recuperar a corto plazo los servicios básicos. En esta etapa se inicia la reparación del daño físico, social y económico.

RESPUESTAS

Acciones realizadas ante un fenómeno adverso, que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir las pérdidas.

RIESGO

Exposición a un daño que puede o no suceder. El riesgo es un peligro que puede sobrevenir. Está conformado por la amenaza (potencial ocurren de un fenómeno adverso) y la vulnerabilidad (disposición de una persona, objeto y sistema a sufrir daños).

SIMULACRO

Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la Planificación.

VULNERABILIDAD

Disposición interna a sufrir daños ante la potencial ocurrencia de un fenómeno adverso, como erupciones volcánicas, inundaciones, terremotos, aluviones, entre otros. El grado de vulnerabilidad depende de la fortaleza de una persona, de un objeto o una comunidad frente a una determinada amenaza.